



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

15 DE AGOSTO DE 1906.

Publicábamos un interesante artículo sobre los trabajos del Catastro, y entre otras cosas se consignaban las siguientes: Riqueza amillarada en la provincia de Córdoba, 20.673.134. Riqueza oculta, 20.398.513. Provincia de Sevilla: Riqueza amillarada, 24.289.724. Riqueza oculta, 15.259.724.

Machaquito. A la corrida habían asistido muchos franceses. De Madrid decían que el Nuncio, que pensaban marchar para vernear en Sebastián, había decidido quedarse en El Escorial, y que esta resolución era muy comentada.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA EXTENSO SURTIDO OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

Desde La Campana

El pasado viernes tuvo lugar en el Cine Dama de esta población la primera de las conferencias organizadas por el Centro republicano, ocupando la tribuna pública la culta profesora de la Normal de Maestros de Bilbao y periodista doña Margarita Herráiz Blanco.

las, á fin de salir de ese oscurantismo en que se encuentra, principalmente la mujer rural. Atacó duramente al cacique rural al oponerse al desarrollo de la enseñanza, á fin de tener á los pueblos bajo la opresión y el oprobio.

SELECTA

Convidas á vivir: hay en tus ojos claridad meridiana. Tus manos nos señalan los abrojos que aleva siembra la maldad humana.

Enrique Real Magdaleno.

Al decidir la compra de su cuarto de baño, visite la Exposición de Industrias Guillén, Resolana, 29. Grandísimas existencias. Entrada libre.

De la niña abandonada en el Pabellón Dominicano

La criatura ha sido devuelta a su madre

Un nuevo capítulo de este suceso. Nuestro informador de hoy es el juez municipal de la inmediata villa de Dos Hermanas, don Plácido Sáenz.

Este nos dice que al tener conocimiento por EL LIBERAL de lo ocurrido, ordenó que un facultativo visitara á la parturienta Sampedro Giraldez, vecina de la barriada de la Salud, la cual, por prescripción de dicho facultativo, ha vuelto nuevamente á guardar cama.

Enrique García Alvarez, vecino del citado pueblo, que casualmente pasó por la puerta del pabellón dominicano y al oír llorar á la criatura la recogió, llevándosela á su casa con propósitos de adoptarla, de acuerdo con su mujer, se entrevistó en el día de ayer con el juez municipal, señor Sáenz, para preguntarle qué debía hacer una vez aparecida la madre de la criatura, ante el temor de que, una vez criada por él la niña, su madre la reclamase.

E' señor Sáenz le aconsejó que devolviese la niña á su madre, lo que anoche mismo hizo Enrique, á presencia de testigos.

El señor Sáenz no ha adoptado otras resoluciones sobre el caso en atención al estado de Sampedro Giraldez.

Jurado mixto de remolacheros y azucareros

En vista de la avería que sufre la fábrica Ibérica, y dado el stock en fábrica de 3.000 toneladas, este Jurado se ve en la imposibilidad de aumentar el cupo de recepción, que continuará hasta el día 21, inclusive, de 300 kilogramos por hectárea y día en seco, y 150 kilogramos en regado.

El secretario, Alberto Candau.

JEREZ

De los últimos accidentes automovilistas

A las cuatro de la mañana de hoy presenté á un cabo de la Sección de Arbitrios un individuo que dijo llamarse José López Domínguez, de cuarenta y ocho años, domiciliado en Medina Sidonia calle Ferret número 10.

Manifestó ser el conductor del ómnibus SE. 20.004, matrícula de pruebas, que en la tarde de ayer atropelló en la carretera de Sevilla al joven Antonio Contreras Caravaca, causándole tan graves heridas, que falleció horas después.

Al cadáver de la víctima se le practicará mañana la autopsia. El chofer pasó á la Cárcel á disposición del Juzgado instructor.

En la tarde de hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver de don José Criado López, que falleció ayer víctima de las heridas que se causara al volcar en la carretera de Sevilla el coche que ocupaba en unión de otros amigos, trágico suceso del que dimos cuenta á nuestros lectores.

Después, y en una camioneta, fué trasladado á Sevilla, en cuyo Cementerio de San Fernando recibirá cristiana sepultura.

El chofer del auto volcado é incendiado, José Vargas Machuca, que también resultó herido, salió esta mañana de la clínica del doctor

Girón, y en unión de sus familiares, que habían llegado á Jerez, marchó á Sevilla.

Posteriormente el Juzgado instructor del distrito de Santiago que es el que entiende en el asunto, decretó su prisión.

Los demás heridos mejoran de las lesiones que sufrieron en el accidente de referencia.

El próximo lunes, á las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Paraninfo del Instituto el notario don Ramón García Atance, quien disertará sobre el tema «La propiedad privada y el problema de la tierra.—Consideraciones sobre el proyecto elaborado por la Comisión de reforma agraria».

Dicha conferencia ha sido organizada por el Ateneo jerezano.

El alcalde accidental, señor Maldonado, ha dado terminantes órdenes para que sean mudadas los propietarios de fincas que no hagan reparación en las fachadas, á fin de contribuir á la ornamentación de la ciudad y aminorar la crisis obrera.

El sábado, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, contraerán matrimonio á las cinco de la tarde la bella señorita María Peps Bernal del Blanco y nuestro estimado amigo don Rafael Almadana del Blanco.—Pareja.

Calzados Sublime

HA RECIBIDO MODELOS PRECIOSOS PARA LA TEMPORADA Precios de sus Fábricas de Inca. SALMERON 15 (Chicarrerros)

EN CORIA DEL RIO SOCIEDAD

Banquete en honor de los campeones

El domingo 16, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el vecino pueblo de Coria del Río un banquete, con el que se rendirá homenaje al equipo Coria F. C., que, como es sabido, después de una brillante campaña en todo el campeonato, ha logrado el título de campeón de Andalucía de tercera categoría y el ascenso á la categoría superior.

Entre los numerosos admiradores con que cuenta el valioso equipo coriano reina gran entusiasmo, y ni que decir tiene que el simpático acto constituirá un acontecimiento.

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa del concejal de este Ayuntamiento don Isacio Conchareas.

Desde Bilbao se trasladaron á San Sebastián los marqueses de Ariucoe de Ybarra.

Marcharon á Cádiz la señora viuda de don Anibal González é hijos.

Veranean en Llibno la señora viuda de Lloset (don José) é hijos.

En la sesión de cine infantil del domingo 16, de ocho y media á diez de la tarde, en el Casino de la Exposición que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores, se proyectarán las siguientes películas:

«Alicia en el Oeste», «Mochales nadador de canal» y «Alicia va de pesca», las tres de dibujos animados. «La perla del harén» y «Tráguese esa piedra», cómicas.

Sanlúcar de Barrameda

El domingo 16 del corriente llegaron á ésta, procedentes de esa capital, el pleno y numerosas personas simpatizantes con la célebre Peña «Er 77», para celebrar en dicho día el primer Congreso Internacional de Tipismo Andalúz Playifero, bajo la dirección de su incansable presidente, el marqués de las Cabriolas, y el secretario particular.

Acompañará á la citada Agrupación humorística un cuadro de cante y baile flamenco.

En el establecimiento que posee en Bonanza el industrial don José Centeno Lagarajo se ha cometido un robo.

Los ladrones, entraron por una ventana, maquiabrado á sus anchas en el establecimiento y llevándose no sólo las ciento y pico de pesetas que contenían los cajones de mostrador, sino que hasta los cajones mismos.

Como por lo general ocurre siempre, los ladrones no han sido habidos.

Pasa varios días en ésta, su pueblo natal, el joven profesor de instrucción pública don José L. Repetto Martínez.

Continúa siendo delicado el estado de salud del ex alcalde de esta población don Joaquín Díaz Márquez.

También se encuentra enfermo de alguna gravedad en Madrid nuestro estimado vecino don Félix Arizón Mejías.

Llegó de Madrid, para pasar la temporada veraniega, don Augusto Hidalgo, paisano nuestro.

De esa capital llegó la excelentísima señora doña Regla Manjón, condesa de Lebrija.

Concurso literario

En los primeros días de mes de Septiembre próximo tendrá lugar en esta ciudad un concurso literario, organizado por el Patronato del Homenaje á la vejez del obrero, con motivo de la entrega de pensiones y donativos á varios ancianos.

La fiesta la patrocina el Ayuntamiento. Se concederán tres premios, en la siguiente forma: Primer premio.—Tema: A la ve-

jez. (Trabajo en prosa ó verso, á elección).

Segundo premio.—Tema: Al trabajo. (Trabajo en prosa ó verso, á elección).

Tercer premio.—Poesía sobre Sanlúcar de Barrameda, con libertad de asunto y metro.

Los trabajos en prosa no excederán de quince cuartillas escritas á máquina á dos espacios.

Los en verso, de 150 versos. No se admitirán los trabajos escritos á mano.

Cada trabajo deberá venir etiquetado en sobre cerrado y lacrado, distinguiéndose los originales con un lema igual al que aparezca en sobre aparte, también cerrado y lacrado, donde consten nombre y señas del autor.

El plazo de admisión de los trabajos termina el día 25 del corriente.

Todos los trabajos deberán ser inéditos y originales. Los no premiados estarán á disposición de sus autores hasta el 15 de Septiembre próximo. Pasado ese día serán quemados aquellos que no fuesen recogidos.

Los trabajos deben ser entregados en la Secretaría de este Ayuntamiento. (Despacho del secretario).

El Jurado examinará los trabajos presentados á partir del día 25 de Agosto.

Lo forman los señores siguientes: Presidente, don José Martínez Jiménez.

Vocales: don Manuel Barbadillo Rodríguez, don José E. Lagomazini y don José Rodríguez Ramiro. Secretario, don Alberto Gallego Burín.—Zambrano.

EL ISTMO

CAPES LA OORONA Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.

MARIE BRIZARD MEZCLADO CON AGUA

¿QUE ADQUIERE VD.: UN CAMIÓN O UN EXPERIMENTO?



Advertisement for Ford trucks with technical details and the Ford logo.

CARMONA

Algo sobre "el por qué" no se adelanta en España en la medida que debiéramos

Desde que se implantó en esta ciudad de Carmona el repartimiento general por utilidades, ha venido sosteniendo el firme criterio de que se hacía de una manera parcialísima en favor del gran propietario y del usurero y en contra, como es natural, de los demás sectores contribuyentes...

bre el líquido imponible de las fincas rústicas consistente en un 17 por 100 en la actualidad; luego no cabía duda que si la renta ó beneficio obtenido ha sido tres veces mayor, durante todo el tiempo que haya estado cobrándose en esa proporción, se le ha estado restando al Estado de una manera digna de que se llevara a cabo una rectificación...

gún la carpeta del capítulo 10 de ingresos de ese mismo presupuesto de 1930 en su artículo noveno, calcula que por repartimiento general se habrían de cobrar 223.766,47 pesetas, es evidente que al haberse ingresado la verdad, no solamente no se hubiese tenido que recurrir al odioso repartimiento, sino que habría un sobrante á favor del Municipio de 54.880,75 pesetas. Vean los señores amantes de la justicia, cómo se pueden buscar nominalmente pesetas, sin tener que recurrir al pobre trabajador ya sea comerciante, industria, empleado ú obrero manual.

No tardó en saberse que cierto estudiante, de cabeza ligera y de arrebatos fáciles, que andaba enamorado de la comediante Juana Cisneros, en un momento de celos, tras un diálogo bastante vivo, había sacado una herida en el lindo rostro de la coquetuela Juanita.

Esta Juana Cisneros no era una farandulera del montón, pues tenía gran nombre y admiradores por cientos en todos los escenarios de la Península.

Sustentaba el criterio en aquellas ocasiones, y siyo sustentándolo en la actualidad, que el repartimiento mencionado, como gravamen directo sobre el beneficio obtenido en el término de la imposición, ya sea por persona natural ó jurídica, debía versar no sobre el líquido imponible de las fincas rústicas y urbanas, como se ha venido haciendo, sino sobre la renta que pagaban los arrendatarios, por ser éste y no aquél el verdadero beneficio producido por las fincas, fuera quien fuera el receptor de él.

Si ese fraude se hubiera cometido única y exclusivamente al erario público, nos habría la conformidad humana del refrán: mal de muchos consuelo de todos; pero como desgraciadamente resulta que del importe cobrado por el Estado correspondiente al Municipio el 16 por 100, ó sea el 2,72 por 100 sobre el importe íntegro del líquido imponible, es perfectamente comprensible que nuestro Ayuntamiento ha venido cobrando por ese concepto tres veces más de lo que realmente debería haber cobrado, y que por el contrario los contribuyentes que no pagamos por rústicas, hemos tenido que pagar lo que otros no han pagado tan bonitamente.

M. Arteman S. en C. COMUNICAN a sus clientes que a partir del día 13, han abierto nuevamente sus talleres de construcción de carrocerías y reparación de automóviles, así como la estación de servicio para todas las marcas de automóviles y camiones de la General Motors. - Avenida de Miraflores, 15. - SEVILLA

Debió más tarde de sentir deseos de figurar como directora de compañía, pues en 2 de Febrero de 1892 daba poder á su madre, que vivía en Toledo, para concertar temporadas en su nombre.

Un grupo de presos políticos en el castillo de Santa Catalina escriben al señor Ossorio Gallardo sobre su detención

Un grupo de vecinos de Alcalá de Guadaíra, detenidos por los pasados sucesos y conducidos al Castillo de Santa Catalina, donde se encuentran en la actualidad, han dirigido una carta al diputado á Cortes don Angel Ossorio y Gallardo sobre los motivos de su detención, y de la cual a ruego de los interesados, y en la imposibilidad de poderla publicar íntegra, reproducimos los siguientes párrafos:

«Los abajo firmantes fuimos detenidos en la noche del 21 de Julio en Alcalá de Guadaíra, á altas horas de la noche, unos durmiendo en la panadería. Del cuartel fuimos llevados á la Cárcel de Sevilla, y á la noche siguiente fuimos sacados de dicha Cárcel y traídos á este Castillo, estando quince días incomunicados rigurosamente, dándose el caso de venir la señora del doctor Vallina desde Sevilla, expresamente á saludar á su marido, negándosele esta pequeña y natural satisfacción. De esto no culpamos á los oficiales de guardia, que no han podido ser más atentos y cariñosos, sino á quien haya dado tales órdenes.

Hay un refrán que dice «que no hay peor sordo que el que no quiere oír» y eso era precisamente lo que más me exasperaba en las discusiones: que en el ánimo de todos estuviese la seguridad de que me asistía la razón al querer modificar el procedimiento empleado; pero que por razones de «convenciones» más que de justicia no hubiera siempre más que obstáculos é inconvenientes para llevarlo á la práctica.

En la relación número 22, capítulo IX, artículo segundo de los ingresos de nuestro Municipio, presupuesto del año 1930, aparece como ingreso por el concepto del 16 por 100 sobre la contribución territorial la suma de 139.323,61 pesetas, las cuales, si convenimos en que debería ser tres veces mayor de la que realmente se cobra, se transformaría en 417.970,83 pesetas, ó sea que el Municipio de Carmona ha dejado de percibir la suma de 278.647,22 pesetas que se han guardado tan bonitamente.

Puerto de Santa María ALOCUCION Ciudadano sensato y de limpia conciencia; á cumplir el mandato de la anciana experiencia que la República que ha nacido en España de todo el que su entraña destrozada tenía por la garra opresora de aquella monarquía destronada en buen hora.

«Décima á Juana de Cisneros, famosa comediante y vieja Juana ha de ser hoy mi asunto; y de limpia conciencia, á cumplir el mandato de la anciana experiencia que la República que ha nacido en España de todo el que su entraña destrozada tenía por la garra opresora de aquella monarquía destronada en buen hora.

«¿Quiénes somos? Somos todos sencillos trabajadores que vivimos de nuestro trabajo y que cuando nos falta sufrimos toda clase de calamidades. Dos estamos afiliados al partido republicano federal, uno es un pasivo sindicalista y el otro es un joven, menor de edad, comunista no militante.

«Ahora hay un caso excepcional de uno de los detenidos, que no profesamos tendencia política alguna; es propietario de un café-restorán en Alcalá de Guadaíra, al que concurren toda clase de individuos y entre ellos una fracción comunista de dicha localidad, legalizada por las autoridades. Se le amenazan varias veces porque admira á los comunistas; él lo consultó con la primera autoridad municipal, contestándosele que podían reunirse libremente por tratarse de un establecimiento público. Dicho sujeto es un hombre que por conveniencias de su negocio ha votado siempre á quien ha estado en el mando.

De las revisiones que se llevan á cabo ó mejor dicho de las comprobaciones que se han llevado á cabo para fijar de una manera legal la cantidad que han de pagar los arrendatarios de las fincas, resulta que existen algunas de una importancia bastante considerable, las cuales tienen un líquido imponible que oscila entre 19 y 20 pesetas, y una renta real y efectiva, pagada por el colono, que asciende por encima de las 65 pesetas, pudiéndose asegurar, sin temor á equivocarse, que la diferencia de riqueza es bastante menor de tres veces; es decir, que cualquier finca de Carmona (mirada en el conjunto global, que es en el que yo impugno la cuestión) debería tener asignado un líquido imponible tres veces mayor al que tiene si hemos de compararlo con la renta que se le cobra al colono.

«Mas no queda ahí el asunto. Hay otra cuestión que vuelve á perjudicar á los mismos que ya he repetido anteriormente y que estriba en lo siguiente: Todos sabemos perfectamente que la diferencia que haya entre los presupuestos ingresos y los gastos también presupuestos, va á parar precisamente al repartimiento general, á ese repartimiento que yo he impugnado y seguiré impugnando constantemente si se realiza de la manera tan parcial como se ha venido haciendo hasta aquí.

«Fué recibido en la caseta que la Comisión administrativa tiene en el muelle por los señores presidente-alcalde, don Francisco Cossi; administrador de Aduana, don Joaquín Calero; vocal, don José Luis de la Cuesta; secretario, don Ramón Jiménez González; y oficial don Mariano López Muñoz. Después de esta visita, marcharon á Barbate los señores Rodríguez de Rivera y Morello.

«Hemos procurado averiguar la fecha de su muerte y ésta ocurrió en 1892, contando ya la Juana de Cisneros más de setenta años.

«Además, fueron detenidos otros dos sujetos: uno de ellos fué puesto en libertad poco después debido á la intervención de su padre, maestro de escuela de esa localidad, lo que prueba que quien ordenaba las detenciones no era el señor gobernador civil.

«Y ahora reclamamos con toda urgencia, en nombre de los principios de humanidad, que no se hagan perder las cartas cambiadas con nuestras familias, las cuales nos escriben llenas de angustia al no tener noticias nuestras y al pensar la suerte que hayamos podido correr. Sobre este particular tenemos entendido que el doctor Vallina ha escrito informando al ministro de Justicia.

yo me creía que tú paseabas por la colina y por el campo, tú, apenas salido de la adolescencia, has cometido la acción más vil que puede realizar un hombre: la de seducir á una muchacha inocente y pura, que tuvo la ingenuidad de amarte.

«Oh, mamá, por Dios, basta! contestó Pedro, que habiase puesto livido al oír aquellas palabras de su madre. Basta, basta, por la virgen...! Comprendo que he sido culpable de ocultarte mi amor por Georgina, pero te juro por lo más sagrado del mundo que no he pensado jamás en seducirla, que nuestro amor es puro como el de los ángeles y que no he soñado nunca más que en hacerme digno de ella para que sea un día mi esposa santa!

«¿Y aún tienes el valor para negar...? ¿Aquí está tu carta...! Y se la puso ante los ojos. Pedro cogió el plieguecillo, y lo leyó avidamente. Y Fosca, que le observaba con cuidado, pudo ver el rostro de su hijo tornarse livido, al tiempo que sus ojos despedían llamas... Y luego fué la cólera, el horror, la desesperación, la ira lo que se retrató en la cara de su hijo.

«Después de esta visita, marcharon á Barbate los señores Rodríguez de Rivera y Morello. —Ha dado á luz una niña la esposa de don Manuel Torrent. —También ha dado á luz otra niña la esposa de don Pablo Cerda. —Corresponsal.

«después de tantos años. Es inútil que te quiera decir lo que he sufrido viendo que te acusaban de una acción tal, de semejante infamia. Cuando he leído esa carta, he creído morir de vergüenza y de dolor. Y entonces le he jurado á esa pobre mujer que yo misma vendría aquí, por su hija, para devolvérsela, aunque tuviera que cometer un crimen para ello.

«Reciba usted, señor Ossorio y Gallardo, nuestros saludos y admiración. Manuel Carrión, Santiago Pozas, Manuel Martín, José Sánchez Ojedas y Antonio Besada.»

«En este instante reapareció Pedro en la estancia. A Fosca le pareció ver á Rad

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 50 CAROLINA INVERNIZIO EL CAMINO DEL PECADO Novela traducida del italiano por ANTONIO GUARDIOLA Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

Gran Hotel Jerez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Suñer, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias á granel, de las mejores calidades.

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima. Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones ordinarias.



EDICION DE LA MANANA

Proyecto de Estatuto del Gobierno autónomo de Andalucía

Andalucía, a pesar de la absorción de sus prerrogativas seculares, reorganizado durante un largo período de acción centralista, no ha dejado de influir sobre la nación con sus particularidades singulares y características...

partes de los Municipios del territorio que se trate de agrupar. B) Que lo acuerden los habitantes de dicho territorio mediante plebiscito. C) Que lo aprueben las Cortes regionales andaluzas y las generales de la República...

trato, de las enseñanzas secundarias y superiores, otorgando los medios necesarios para la viabilidad de este proyecto. D) Reconocer el derecho de propiedad limitado por los derechos sociales, sin vinculación ni amortización perpetua. E) Garantizar las libertades de trabajo, de asociación y sindicación...

TÍTULO SEXTO De la competencia jurisdiccional Artículo 13. - Las competencias que puedan sobrevenir con respecto a las atribuciones de los Poderes de la República y regional, al ejercicio y funciones de sus respectivas autoridades...

TÍTULO PRIMERO De la personalidad política de Andalucía Artículo 1.º Andalucía se erige en región autónoma dentro del Estado republicano español. La región comprende el territorio que abarcan las actuales provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla...

TÍTULO SEGUNDO Del Poder autónomo andaluz Artículo 4.º El Poder autónomo andaluz estará integrado por las Cortes regionales, el Consejo ejecutivo y el presidente regional. Cada uno con las responsabilidades que corresponden...

TÍTULO CUARTO Atribuciones del Poder autónomo Artículo 10. Corresponde a la región autónoma andaluza la iniciativa y ejecución en las funciones siguientes: A) Creación y organización de nuevos servicios de Instrucción pública, Bellas Artes, Museos, Archivos, Bibliotecas, Turismo, etc...

TÍTULO QUINTO Hacienda regional Artículo 11. La Contribución y las Rentas públicas constituyen la Hacienda regional. A) La Contribución es sobre el capital fijo, nunca sobre el circulante; será única y se aplicará a los capitales a partir de una cifra que se determinará...

Desde Carmona NOTICIAS

El pasado día 10, a las nueve de la noche, y en el local sito en la plaza de la República, domicilio social del partido de izquierda republicana, celebró su primera Asamblea la Juventud de este partido para su constitución. En el amplio local, repleto de correligionarios, habiéndose instalado una tribuna artísticamente adornada...

Anoche marcharon en el expreso a París don Adolfo Major Chvabovik y su hijo don Adolfo.

BARCELONA MAJESTIC-HOTEL PASO DE GRACIA Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Profos moderados. El más concurrido.

En la iglesia parroquial de Santiago recibió anoche las aguas del bautismo el hijo primogénito de nuestro querido amigo don Manuel Gutiérrez López y de su distinguida y bellísima esposa, doña Dolores Campaño Ramírez.

Al renunciado se le impuso por nombre Víctor Manuel, por su abuelo paterno y padre, respectivamente, y fue apadrinado por don Víctor Gutiérrez y la señorita Juana Gutiérrez, abuelo y tía, respectivamente. Se agasajó espléndidamente a la numerosa concurrencia y se organizó una agradable fiesta.



Ayer, en la parroquia de San Isidoro, tuvo lugar la firma de esponsales de la bella y distinguida señorita María Luisa Palacio con nuestro distinguido amigo el joven inspirado compositor y pianista Manuel Navarro.

Fueron testigos, por parte de la novia, sus tios don Federico y don Teodoro Gutiérrez, y por el novio, don Segismundo Romero y don Fernando Olivares.

Después de la ceremonia religiosa pasaron al domicilio de los padres de la novia los numerosos invitados, donde se les sirvió un espléndido lunch. La boda ha sido fijada para el próximo día 9 de Septiembre.

En la iglesia de San Gil se bautizó anoche un hijo de nuestro particular amigo don Vicente Burgos Arnedo y de su bella esposa, doña Antonia Maqueda.

Apadrinaron al neófito don Rafael Amigo y doña Dolores García. Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio de los padres del nuevo cristiano, al que se impuso el nombre de Vicente, organizándose por el elemento joven una agradable fiesta que duró hasta bien entrada la madrugada.

Entre el sexo femenino pudimos admirar a las bellas y simpáticas señoritas Matilde Maqueda, Luisa Camacho, Aurora Mora, Luisa García, Mercedes Camacho, Mariana Leiva y otras más que sentimos no recordar.

Un suicidio En la noche del pasado día 12 se suicidó, dándose un taje en el vientre, un hombre conocido por el «Sombriero», ignorándose las causas que le impulsaron a tomar tan grave determinación. En la iglesia de San Bartolomé se celebró una novena en honor de San Cayetano. En la iglesia-convento de los MM. Franciscanos se celebró el día 12 una función religiosa en honor de la santa titular, a la que concurrieron numerosos fieles. Corresponsal.

Conocimientos útiles Las escobas nuevas deben ser remojadas con agua caliente salada antes de usarlas. La sal hace más consistentes sus cerdas, y por consiguiente, las escobas duran más. Se quita el mal olor de una habitación, al mismo tiempo se desinfecta, vertiendo sobre una plancha muy caliente algunas gotas de la siguiente mezcla: Esencia de eucalipto, 10 gramos; esencia de espliego, 5 gramos; esencia de romero, 5 gramos; formol, 4 a 10, 5 gramos.

Cuando las esponjas grandes empiezan a romperse se hace una bolsa de punto de lana, también a punto de media. De esta forma pueden seguir utilizándose y se conservan mucho tiempo estas esponjas, que, por lo general, cuestan caras.

También, según tenemos entendido, nuestro alcalde piensa llevar a los nuevos presupuestos una reforma que será justamente aplaudida y que afecta al personal del Resguardo de arbitrio; que actualmente gana sueldo irrisorio y presta servicio doce horas consecutivas. Nuestro digno alcalde, con una atención preferente, se preocupa de la situación de estos empleados, que con una paciencia a toda prueba sufren una injusta preferencia, puesto que en la actualidad es el único

LEA USTED MAñana DEL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

JUANETE del PIE MEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta en todas las farmacias Agentes para España GIMENEZ-SALINAS y Ca. Sagúés, 2 y 4—Barcelona

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Francisco Vega de los Reyes Matador de toros Falleció en Madrid el día 14 de Agosto de 1931, á los 28 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales Sus desconsolados padres, don Manuel y doña Carmen; sus hermanos, don Manuel, doña Pastora, don Antonio, don José, doña Manuela y don Rafael; hermanos y hermanas políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la estación de la Plaza de Armas á la llegada del tren expreso de Madrid de hoy 16 (á las nueve y veinticinco), donde se recibirá el cadáver para su traslado al Cementerio de San Fernando, donde se le dará cristiana sepultura, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá en el Cementerio. NO SE REPARTEN ESQUELAS

TÍTULO PRIMERO De la personalidad política de Andalucía Artículo 1.º Andalucía se erige en región autónoma dentro del Estado republicano español. La región comprende el territorio que abarcan las actuales provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. Otros territorios, como los de Extremadura, que, por razones históricas ó de afinidad de intereses, quieran incorporarse al Poder regional autónomo de Andalucía, podrán tener cabida dentro de esta organización en los casos siguientes: A) Que lo pidan las tres cuartas





